

A los 14 días del mes de Noviembre de 2023, siendo las 18:00hs. en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura sita en calle Pellegrini 250 de Rosario, la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR (COAD) se constituye en Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, conforme Estatuto Social y publicaciones correspondientes a efectos de tratar el siguiente orden del día: **1) Elección de Presidente de la Asamblea ; 2) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea; 3) Convocar a elecciones de Secretariado de Consejo Directivo y Congresales Nacionales; 4) Fijar fecha de las mismas; 5) Elección de la Junta Electoral que fiscalizará el mencionado proceso electoral.** Se encuentran presentes en el acto el Veedor del Ministerio de Trabajo Sr. Alejandro Perassi y la Escribana Dra. Carla Barrile Fava. A dichos efectos se deja constancia que no se cumplimenta el quórum previsto estatutariamente (25% de los socios) atento lo cual se resuelve esperar el lapso de una hora previsto estatutariamente. Transcurrido el lapso de una hora previsto estatutariamente, se da comienzo a la asamblea ordinaria con los asociados presentes debidamente acreditados. Toma la palabra la Secretaria General Beatriz Introcaso, da la bienvenida y se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **ELECCION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.** Toma la palabra Laura Ferrer Varela y mociona que presida la asamblea Federico Gayoso DNI 27.320.561; dicha moción se pone a consideración y resulta aprobada por unanimidad. Habiendo ganado la presidencia Federico Gayoso asume la misma y pone a consideración el segundo punto del orden del día: **ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE LA ASAMBLEA.** Al efecto toma la palabra Marcela

*F. Ferrer Varela*

*Carla Barrile Fava*

*Beatriz Introcaso*

*Laura Ferrer Varela*

*Marcela*

Viviana García DNI 17.818.950 y mociona que los cros. Nicolás Montiel DNI 38.122.098 y Marcela Boggio DNI 18.416.838 sean los firmantes del acta; dicha moción se pone a consideración de la asamblea y la misma resulta aprobada por unanimidad A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **CONVOCAR A ELECCIONES DE SECRETARIADO DE CONSEJO DIRECTIVO Y CONGRESALES NACIONALES;** al efecto toma la palabra Nora Pellegri quien mociona que se convoque a elección de Secretariado de Consejo Directivo y Congressales Nacionales; dicha moción es puesta a consideración de la asamblea y resulta aprobada por unanimidad. Seguidamente, el presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día: **FIJAR FECHA DE LAS MISMAS;** Nora Pellegri mociona que las elecciones mencionadas en el punto anterior se realicen los días 8 y 9 de Mayo de 2024, a efectos de garantizar la mayor participación democrática en tanto durante el periodo estival los docentes no se encuentran con la mayor presencialidad en los establecimientos educativos; no habiendo otra moción se pone a consideración y es aprobada por unanimidad. Acto seguido, el presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día: **ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL QUE FISCALIZARÁ EL MENCIONADO PROCESO ELECTORAL;** toma la palabra Laura Ferrer Varela quien efectúa una **moción de orden** proponiendo que la elección de la Junta electoral se realice mediante el voto secreto de los asambleístas presentes tal como lo autoriza el art. 26 del Estatuto Social. Dicha votación se instrumentará mediante la modalidad de 4 urnas con su correspondiente cuarto oscuro y suficiente cantidad de votos según mociones existentes; cada una de las mesas será fiscalizada por un asambleísta propuesto por



cada lista que pretenda participar. El escrutinio será realizado por los fiscales propuestos por cada lista con la presencia de las autoridades de la asamblea y los dos asambleístas designados para firmar el acta; dicha moción de orden es puesta a consideración de la asamblea y resulta aprobada por unanimidad. Aprobada la moción de orden toma la palabra Regina Benítez y mociona como miembros de junta electoral a los sres: Rodolfo Galiano DNI 14.758.443, Analia Machuca Vega DNI 26.667.784, Adolfo Silveyra Villalba DNI 13.255.795, Hugo Raúl Hernández DNI 16.982.298, Jean Escobar DNI 18.818.134 en carácter de miembros titulares y, Darío Tassi DNI 23.677.841 en carácter de miembro suplente: la que queda constituida como **MOCION 1 (UNO)**; toma la palabra Beatriz Introcaso y mociona como miembros de Junta Electoral a los sres: Claudia Lagier DNI 13.923.774, María Cristina Viano DNI 14.374.935, Jorgelina Cerrutti DNI 14.392.409, Ana Velia Druker DNI 13.169.380 y Guillermo López Asencio DNI 10.067.702 en carácter de miembros titulares y a los sres. Aldo Mangiaterra DNI 6.029.304, María Cristina Sanziel DNI 10.496.801, Mara Dobry DNI 32.289.848, Elsa Martín DNI 6.684.733 y Raúl Postiglione DNI 10.866.179, como miembros suplentes, la que queda constituida como **MOCION 2 (DOS)**. A continuación el presidente de la asamblea conjuntamente con los fiscales designados procede a instrumentar el sistema de votación de la Junta Electoral aprobado como moción de orden previamente.

Siendo las 20:45 hs. y habiendo sufragado la totalidad de los miembros presentes, se procede a realizar el escrutinio definitivo para la elección de la Junta Electoral, el cual arroja el siguiente resultado:

Cantidad total de Votos: 303

97 VOTOS PARA LA MOCION 1

204 VOTOS PARA LA MOCION 2

2 VOTOS EN BLANCO

0 VOTOS IMPUGNADOS

*F. Lopez*  
Al efecto no habiendo impugnaciones ni observaciones, resulta ganadora la **MOCION 2** encabezada por Claudia Lagier. En tal sentido, la JUNTA ELECTORAL que fiscalizara el proceso de elección de Secretariado de Consejo Directivo y Congresales Nacionales a CONADU conforme al sistema D'hont estatutario queda constituida de la siguiente manera: Claudia Lagier DNI 13.923.774, María Cristina Viano DNI 14.374.935, Jorgelina Cerrutti DNI 14.392.409, Ana Velia Druker DNI 13.169.380 y Rodolfo Galiano DNI 14.758.443.

Siendo las 21 hs. y no habiendo más puntos a tratar, se da por concluida la asamblea del día de la fecha.

*Daniel Nolas*  
Daniel Nolas  
38.122.013

*García, Lucela*  
Lucela García  
DNI 17818950  
Sec Actas.

*Narciso Roberto Sosa*  
Narciso Roberto Sosa  
18.416.838

*F. Lopez*  
Federica Gayoso  
27.320.521

*Alejandro Perassi*  
Alejandro Perassi  
veedor  
MTE y SS  
A7 Rosario